

**FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS SANTANDER EMPRESAS 5
PAGO DE CUPON DE 20 DE OCTUBRE DE 2011
INFORMACIÓN TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 25 de marzo de 2008, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F
	ES0338122007	ES0338122015	ES0338122023	ES0338122031	ES0338122049	ES0338122056
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 20 de julio 2011 (incluido) y el 20 de octubre 2011 (excluido)						
* Intereses Brutos:	84,05 €	551,49 €	564,27 €	743,16 €	1.305,38 €	0,00 €
* Retención Fiscal (19%):	15,97 €	104,78 €	107,21 €	141,20 €	248,02 €	0,00 €
* Intereses Netos:	68,08 €	446,71 €	457,06 €	601,96 €	1.057,36 €	0,00 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 20 de julio 2011 y el día octubre 2011	4.814,73 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
3. Pago de Parte Extraordinaria de Intereses de la Serie F según criterios contenidos en el folleto, entre el 20 de julio 2011 y el día 20 de octubre 2011					Intereses Brutos Serie F: Retención: Intereses Netos:	0,00 € 0,00 € 0,00 €
4. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:	0,25%					
5. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	0,50	1,04	1,96	2,98	11,88	25,77
6. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	10.786,89 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €
7. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	10,78689%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
8. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	----	----	----	----	----	----
9. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 20 de octubre 2011 (incluido) y el 20 de enero 2012 (excluido) , es el:	2,079%	2,129%	2,179%	2,879%	5,079%	2,229%

V-85225142
Madrid, 18 octubre 2011
El Director General
Santander de Titulización,
S.G.F.T., .S.A.